

EL LITORAL

Año LVII — Nº 18.575 — 12 páginas — Precio: $ 3 — SANTA FE, MARTES 13 DE MAYO DE 1975 — Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Se analizaron a alto nivel las paritarias

Trascendió que Gómez Morales reiteró su tesis de control de aumentos para no reactivar la inflación

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El controvertido tema del porcentaje de aumento a otorgarse a los trabajadores en las presentes conversaciones sectoriales paritarias fue extensamente analizado por las partes interesadas y la presidente María Estela Martínez de Perón durante una entrevista que se materializó en la residencia presidencial de Olivos.

La información fue proporcionada oficialmente anoche por la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia agregándose declaraciones de los interesados donde se confirma que todavía no se llegó a un acuerdo sobre el tema.

La reunión, segunda que mantuvo ayer la señora de Perón para analizar la situación, se realizó a partir de las 18.40 en la residencia de Olivos con la participación de los ministros de Economía, Trabajo y Bienestar Social, Alfredo Gómez Morales, Ricardo Otero y José López Rega, respectivamente, del secretario general de la Confederación General del Trabajo (CGT), Casildo Herreras y de las 62 Organizaciones, Lorenzo Miguel.

A pesar de que la información oficial no lo indica voceros oficiosos señalaron que, antes de presidir este cónclave, la señora de Perón había conversado sobre el tema con el titular de la Confederación General Económica (CGE) Julio Broner.

Al término de la reunión con los ministros y los dirigentes gremiales la Secretaría de Prensa informó en la Casa de Gobierno que la señora de Perón había sido "informada con amplitud de la situación económica del país y sobre las gestiones que se cumplen a nivel de las comisiones paritarias".

El control de los aumentos salariales

Esta frase dio asidero en círculos económicos a señalar que Gómez Morales reiteró en la oportunidad su tesis de que debe ser controlados los aumentos salariales a otorgar por intermedio de las paritarias sectoriales, a fin de no dar mayor empuje al proceso inflacionario que actualmente se desarrolla en el país.

Asimismo las mismas fuentes manifestaron que era lógico estimar que el ministro de Economía puso énfasis en ratificar los lineamientos de su plan económico de emergencia —del que sólo se sabe que establece severas normas de austeridad— como único medio idóneo para salvar las posibilidades de inflación y recesión que actualmente se ciernen sobre la Argentina.

Desacuerdo entre Gómez Morales, Otero y CGT

Esta posición de Gómez Morales parece contraponerse con los puntos de vista del ministro de Trabajo y de los dirigentes sindicales quienes, según la información oficial, ayer dieron a conocer los reclamos obreros para mantener el valor adquisitivo del salario.

La información proporcionada por la Secretaría de Prensa y Difusión señala que anoche Ricardo Otero volvió a reiterar que no habrá topes para los acuerdos salariales entre las partes mientras que Herrera señaló que habían informado a la señora de Perón y a Gómez Morales "acerca de las inquietudes de los trabajadores".

La falta de un acuerdo entre la conducción económica y los dirigentes sindicales sobre el tema de los aumentos cobra gran importancia en las actuales circunstancias ya que sólo se está a unos teóricos 17 días del fin del plazo de deliberaciones de las comisiones paritarias —fijado para el 31 del corriente— pues ayer el ministro Otero aclaró que, dadas las circunstancias actuales, la fecha ideal para el acuerdo es la del jueves 15.

Todo esto también contribuyó a hacer recrudecer en medios económicos la versión de que el tema de los aumentos tendrá que ser solucionado por medio de la Gran Paritaria Nacional, el organismo creado por el gobierno nacional con participación de representantes del empresariado, los trabajadores y el Estado y que viene cumpliendo la tarea de mantener el nivel de vida de los asalariados desde 1973.

Estos puntos de vista disímiles —para el caso de que no puedan ser concertados por la presidente— pueden determinar que aumenten las especulaciones en distintos niveles sobre una concreta definición sobre el problema que solicitaría Gómez Morales el que, de acuerdo a esas fuentes, habría sujetado su permanencia en el gabinete a la respuesta que pudiera obtener a sus demandas.

(Radiofoto NA)

La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, durante la reunión que celebró anoche en la residencia de Olivos con los ministros de Economía Dr. Alfredo Gómez Morales y de Trabajo Sr. Ricardo Otero; los titulares de la CGT y de las 62 Organizaciones, señores Casildo Herreras y Lorenzo Miguel, respectivamente

Gestiones sobre el conflicto de V. Constitución

BUENOS AIRES, 13 (NA). — Fue confirmada hoy la presencia en esta ciudad del delegado normalizador en la Unión Obrera Metalúrgica de Villa Constitución, Alberto Campos, quien se encuentra realizando gestiones a distinto nivel tendientes a lograr la solución del conflicto que paraliza la industria de esa localidad santafesina desde hace ya cincuenta y tres días.

También se informó que la anunciada entrevista entre los huelguistas y el secretariado nacional metalúrgico, no se concretó todavía aunque se aseguró que podría realizarse en las próximas horas.

Las esperanzas de una pronta solución del conflicto se han visto acrecentadas en los últimos días luego de las declaraciones del ministro del Interior, Dr. Alberto Rocamora, en el sentido de que el gobierno aceptaría dialogar con los huelguistas.

Algunos observadores vinculan a esta nueva actitud oficial con las gestiones que se encuentra realizando Campos, a la vez que se espera con gran expectativa el eventual arribo de los integrantes del comité de lucha a esta ciudad.

Situación actual

ROSARIO, 13 (Télam).— Se informó que otros trabajadores han retornado a sus tareas en los establecimientos sidero-metalúrgicos de la zona, paralizados desde el 20 del marzo último.

Otro aporte positivo, en la búsqueda de una solución al conflicto, está dado por la presencia de integrantes del autodenominado comité de lucha en la sede de la UOM para dialogar con los dirigentes.

Se estima en consecuencia, que la reanudación del diálogo, abre nuevas expectativas que podrían culminar con la superación del prolongado diferendo.

Según informó Alfredo Montealegre, delegado colaborador de la UOM local y miembro del consejo directivo central del gremio, en las últimas veinticuatro horas entraron a trabajar 700 obreros más en las tres plantas, ACINDAR, Metcon y Marathon, y que en la primera de ellas el viernes pasado comenzó a laminar en el tren Morgan número 2. Agregó que en esa planta se cumplen también tareas de expedición en dos turnos, de 8 a 20 y de 20 a 8.

También dijo Montealegre que en Metcon están funcionando dos máquinas de fundición y se cumplen tareas de mantenimiento.

Estos datos, adelantados por el dirigente metalúrgico, fueron confirmados en la delegación Villa Constitución del Ministerio de Trabajo.

La Jefatura de Policía informó por otra parte, que la actividad en los restantes sectores de la ciudad es normal igual que en días anteriores.

Se ha retirado el Tte. Gral. Leandro Anaya

Lo reemplaza en el cargo el Gral. Numa Laplane, que asume mañana

BUENOS AIRES, 13 (NA). — El comandante general del Ejército, Leandro Enrique Anaya, informó que a requerimiento del ministro de Defensa, Adolfo Mario Savino, presentó su solicitud de retiro de la actividad y que ha sido designado para reemplazarlo en el alto cargo, el general de división Alberto Numa Laplane, quien será puesto mañana en funciones por el titular de la cartera ministerial.

La información oficial fue suministrada poco después de las 14 de hoy por medio de un comunicado emitido por la Comandancia General del Ejército.

INHUMACION DE LOS RESTOS DEL SUBTENIENTE RAUL GARCIA

ROSARIO, 13 (NA). — Fueron sepultados en el cementerio de El Salvador los restos del subteniente Raúl Ernesto García, que fuera muerto el domingo a la mañana en la provincia de Tucumán por un extremista que alcanzó a huir.

Los restos de García habían llegado aquí ayer por la mañana y fueron velados en las instalaciones del Batallón 121 de Comunicaciones.

La situación en el sudeste de Asia consideran

KUALA LUMPUR, 13 — (UPI). — Cinco naciones no comunistas del Asia meridional comenzaron hoy una crucial conferencia sobre política e invitaron a los países de régimen comunista de la región a que se les unan en la creación de una zona de paz.

El primer ministro de Malasia, Tun Abdul Razak, inauguró el debate de tres días de la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ASEAN) con un ofrecimiento de amistad y cooperación a los países que forman Indochina: Camboya, Vietnam y Laos.

La conferencia discutirá las relaciones de ASEAN con Indochina, con el propósito de transformar a toda el Asia meridional en una zona de paz, libertad y neutralidad, libre de bases militares extranjeras y de interferencias de las grandes potencias, dijeron voceros de la reunión.

Una depuración militar llevan a cabo en Laos

VIENTIANE, 13 (UPI). — El colapso de prácticamente toda influencia no comunista en el gobierno de coalición de Laos prosiguió hoy con una purga de otros generales de tendencia derechista.

Los elementos de izquierda del gobierno ordenaron, además, que la fuerza aérea no realice operación alguna sin la aprobación del Ministerio de Defensa, que encabeza un comunista.

El comandante de la fuerza aérea, general Bouathong Phothithongsa, entregó un comunicado en que expresa su lealtad al gobierno de coalición del primer ministro, Souvanna Phouma.

Bouathong señaló que todas las operaciones de la fuerza aérea habían sido suspendidas, a excepción de órdenes directas del ministro de Defensa interino, Kham Quane Boupha, miembro de la organización comunista Pathet Lao.

Por otra parte el comandante del ejército, General Boutone Makthopharak, anunció que había reemplazado a dos jefes militares de tendencia derechista.

Uno de los generales había servido sólo por 48 horas como comandante de la región militar de Vientiane. El segundo es miembro de la rica familia Sananikone y dirigía al cuerpo de cadetes del ejército.

Los eventos de la pasada semana, durante la cual cuatro miembros derechistas del gabinete presentaron su renuncia han extendido la influencia del Pathet Lao a prácticamente todo el gobierno.

Resultado de la campaña contra el agio en Bs. As.

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Como consecuencia de la campaña desplegada por las mesas de trabajo que lidera Norma Kennedy, contra el agio, la especulación y el desabastecimiento, fueron hallados 8 millones de kilogramos de azúcar cruda y 500 toneladas de azúcar blanca que había sido acaparados en un depósito situado en la calle Vélez Sarsfield 1871.

El hallazgo se produjo como consecuencia del procedimiento efectuado ayer en la firma Romano S. A., para establecer la veracidad de una denuncia según la cual allí se hallaban acumuladas mercaderías de consumo popular.

En esa oportunidad se formuló la correspondiente verificación y denuncia ante la Secretaría de Comercio, quien intervino en el caso, comprobando la operación ilegal de acaparamiento.

Control regional de las empresas multinacionales

PUERTO ESPAÑA, 13 (AFP). — La Comisión Económica para América Latina (CEPAL) acordó la creación de un centro regional para la vigilancia de las corporaciones trasnacionales en la región.

El acuerdo fue logrado en el curso de la decimosexta sesión de la CEPAL, que concluyó ayer su primera semana de deliberaciones para examinar la aplicación regional de la llamada "estrategia internacional de desarrollo", de las Naciones Unidas.

Con la única oposición de los Estados Unidos y la abstención de Francia, Canadá e Inglaterra, los otros 27 países asistentes apoyaron la creación del centro de vigilancia de las compañías multinacionales, utilizando para este propósito las facilidades de la CEPAL.

Estados Unidos basó su oposición bajo el argumento de que el preámbulo utilizado en la proposición sometida por Trinidad - Tobago era "impreciso e inaceptable".

La resolución anotaba que las corporaciones trasnacionales, a pesar de su capacidad para promover el desarrollo "pueden representar una seria amenaza para los estados nacionales".

Proponía que la unidad regional por establecerse, trabaje junto con la comisión de las Naciones Unidas sobre corporaciones trasnacionales.

La sesión plenaria aceptó también, una resolución adelantada por Uruguay, Guatemala, Nicaragua y Costa Rica, pidiendo al secretariado de la CEPAL, darle prioridad al análisis del problema de los déficits de las balanzas de pagos de la región, con vistas a identificar soluciones.

La CEPAL recibió el mandato de estudiar este problema conjuntamente con el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (P.N.U.D.).

Los delegados aceptaron, igualmente, el informe sobre la Estrategia Internacional para el Desarrollo (EID), preparado por una conferencia de expertos de alto nivel que tuvo lugar en Bogotá en marzo pasado.

Seis ministros de Portugal renuncian a bancas legislativas

LISBOA, 13 (EFE). — Los seis ministros del gobierno provisional portugués que fueron elegidos diputados en las elecciones para la asamblea constituyente, renunciaron a sus escaños en la cámara y permanecerán en el gobierno.

La legislación electoral portuguesa establece una incompatibilidad de funciones entre altos cargos del gobierno y los de diputados de la asamblea constituyente.

Los últimos en anunciar su decisión fueron los ministros socialistas Mario Soares (sin cartera) y Salgado Zenha (Justicia) y el secretario general del Partido Comunista, Alvaro Cunhal, igualmente ministro sin cartera.

E. U. dispuso enviar tropas a Tailandia

La medida está vinculada con la captura del buque "Mayagüez" por las fuerzas de Camboya

WASHINGTON, 13 (UPI).— Un destacamento de 1.000 infantes de marina ha sido alistado para ser trasladado pronto por vía aérea hacia Tailandia.

Esta acción está relacionada con el apresamiento del mercante estadounidense "Mayagüez" por fuerzas camboyanas en aguas internacionales, dijeron hoy fuentes del Pentágono.

Los marinos, destacados en Okinawa, recibieron órdenes de de prepararse "para partir pronto" hacia la base de Utapao, en el sur de Tailandia, dijeron las fuentes.

Hasta el momento funcionarios de la Casa Blanca declinaron comentar las versiones de que la séptima flota puede estar desplazándose hacia el golfo de Tailandia, donde una cañonera camboyana interceptó ayer al "Mayagüez".

El secretario de Prensa de la Casa Blanca, Ron Nessen, ha declinado comentar los esfuerzos del presidente Gerald Ford, tanto en el campo diplomático como en el militar, para lograr la liberación del navío y sus tripulantes.

El "Mayagüez" está frente a la isla Koh Tang

WASHINGTON, 13 (UPI). — El mercante estadounidense "Mayagüez", apresado ayer por la armada camboyana, está ahora anclado frente a la isla de Koh Tang, a 50 kilómetros de la costa de Camboya y se encuentra bajo observación de aviones estadounidenses.

El informe fue dado a la prensa esta mañana a las siete por el secretario de Prensa de la Casa Blanca Ron Nessen.

Agregó que durante la noche el "Mayagüez" fue escoltado por dos unidades camboyanas desde Paulo Wai, la isla rocosa donde fue abordado originalmente, según informes suministrados por "aviones de observación de la fuerza aérea de Estados Unidos".

Indicó que los informes fueron entregados constantemente al presidente Gerald Ford.

Por otra parte, la oficina local de la Sea-Land Inc., una compañía naviera propietaria del "Mayagüez" dijo que tenía poca información respecto de la situación del navío.

Pero otra fuente marítima aseguró, sin embargo, que el barco se encontraba afectado a las fuerzas armadas de Estados Unidos, y que se dirigía de Hong Kong a Sattahip con material bélico.

Pero un vocero del Pentágono afirmó en Washington que el navío "no se encuentra bajo flete militar. Se trata de un barco mercante civil", añadió.

Sattahip es un puerto construido y mantenido por las fuerzas armadas de Estados Unidos que se encuentra en el golfo de Siam, unas 100 millas al sur de Bangkok.

El Departamento de Estado norteamericano utiliza a Sattahip como una base logística de importancia para las instalaciones militares estadounidenses a través del Asia meridional y del océano Indico.

El "Mayagüez" desprovisto de armas, informó ayer por radio que una unidad naval de Camboya había abierto fuego en su contra, antes de ser apresado y llevado al puerto de Kompongson.

En Washington el presidente Gerald Ford dijo que el hecho constituía "un acto de piratería" y previno que podría tener "serias consecuencias" a menos que el carguero fuera puesto en libertad sin demora.

(Radiofoto UPI)

Caza-bombarderos F-5 aparecen, a la derecha, a bordo del portaviones "Midway" de los Estados Unidos en la bahía Apra, de la isla de Guam. A la izquierda, los caza-bombarderos A-37, todos los cuales fueron evacuados de la base de Utapao, en Tailandia, a la que habían llegado escapando ante el avance de los comunistas en el Vietnam del Sur

Visita Libia el primer ministro ruso A. Kosygin

BEIRUT, 13 (UPI). — El primer ministro de la Unión Soviética, Alexei Kosygin, se reunió hoy con las autoridades de Libia, mientras el presidente egipcio Anwar Sadat sostuvo conversaciones en Kuwait en un nuevo impulso de la actividad diplomática en el Medio Oriente.

Kosygin, la más alta autoridad soviética que llega de visita oficial a Libia, llegó ayer a Trípoli para realizar encuentros que se espera conduzcan a la ayuda de su país en las industrias petroleras en desarrollo en este país, según dijeron fuentes diplomáticas.

Sadat, por su parte, inició lo que fuentes del gobierno de El Cairo calificaron como una "importante gira de coordinación de la política del Levante" por cuatro estados orientales, comenzando con una visita de dos días a Kuwait, país rico en petróleo.

Las candidaturas y el caso cubano en la OEA

WASHINGTON, 13 (UPI). — La Quinta Asamblea Interamericana, terminada ya la primera mitad de sus deliberaciones, probablemente convoque hoy para dentro de los próximos dos meses una conferencia en Costa Rica para dar los primeros pasos hacia el levantamiento de las sanciones cubanas.

La Organización de Estados Americanos (OEA) también dio hoy la bienvenida a su vigesimoquinto miembro cuando el primer ministro de Grenada, Eric M. Gairy, firmó la carta de la organización durante una ceremonia en el despacho del secretario general, Galo Plaza.

Mientras tanto, continúan las negociaciones en torno a las candidaturas para la secretaría general. Pero el sucesor de Galo Plaza no será electo hasta mañana o jueves de esta semana. Estados Unidos dejó saber anoche que contempla la campaña electoral "con neutralidad... pero no sin desinterés".

Los cancilleres designaron anoche un grupo de trabajo integrado por Costa Rica, Estados Unidos, México y Uruguay para elaborar un calendario de trabajo sobre el proceso de reforma del sistema interamericano.

El grupo presentará esta tarde su informe a una reunión informal de los cancilleres y se espera que recomiende que la reforma del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (Pacto de Río) sea abordada en Costa Rica en junio o julio. La consideración del Pacto de Río dará paso, a su vez, a la consideración del destino de las sanciones cubanas de 1964.

Otro asunto esperado para hoy es que Venezuela presentará un proyecto de resolución conjuntamente con Ecuador, para impedir las discriminaciones contra los países en desarrollo.

El canciller de Venezuela, Ramón Escovar Salom, dijo claramente en la víspera que el proyecto venezolano-ecuatoriano estará inspirado en las exclusiones de que fueron objeto su país y Ecuador del sistema general de preferencias comerciales en la ley de comercio exterior de Estados Unidos por ser ambas naciones miembros de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP).

Otra incursión israelí en el sur de Líbano

BEIRUT, 13 (UPI). — Un destacamento del ejército israelí atacó esta madrugada a una aldea del sur de el Líbano, dinamitó dos casas y se llevó a tres personas, según un comunicado del ministerio de Defensa.

Agrega que la artillería libanesa disparó contra los invasores israelíes y que efectivos del ejército local salieron tras los israelíes, los que ya se habían retirado a su territorio cuando llegaron a la aldea de Aitaron.

El ataque israelí contra el sur de el Líbano fue el segundo que se registra en los últimos dos días.

Aitaron se encuentra a 1,6 kilómetros al norte de la línea que separa a los dos países.

El portavoz del ministerio señaló que dos helicópteros israelíes trataron posteriormente de aterrizar cerca de la aldea de Yater, situada al noroeste de Aitaron, pero también fueron rechazados por los disparos y obligados a retirarse.

Esta madrugada una fuerza enemiga entró por el lado este de la aldea de Aitaron, dinamitó dos casas y dañó una tercera mediante el uso de explosivos.

"Nuestra artillería disparó varios proyectiles hacia las afueras de la aldea y una de las patrullas se dirigió al área que estaba siendo objeto del ataque.

"Pero cuando llegó a la aldea, la fuerza enemiga se había retirado hacia el territorio ocupado, llevando consigo a Them Hassan Mohammed Hassan, Hussein Mohammed Eid y Hussein Mohammed Ahmed", explicó el portavoz.

"A las 3,30, se oyó el ruido de dos helicópteros enemigos y trataron de aterrizar al oeste y al sur de la aldea de Yater, pero nuestra artillería disparó contra las áreas donde se cree que habían posado.

"Un poco después, el ruido de los dos helicópteros se sintió mientras se dirigían al territorio ocupado", añadió el informante.

Un destacamento israelí atacó en la madrugada de ayer las aldeas de Bint Jbeil, Aita Al Chaab y Aitaron, y se llevaron a cinco personas con ellos.

Siria cerró el espacio aéreo a aviones de Irak

DAMASCO, 13 (AFP). — El espacio aéreo sirio fue cerrado a los aviones iraquíes hoy a partir de las 14, anunció un vocero del ministerio sirio de transportes.

Los aviones de la compañía "Syrian Arab Airlines" recibieron instrucciones para no sobrevolar el espacio aéreo de Irak en el recrudecimiento de los incidentes entre ambos países árabes.

La publicación de un libro se prohíbe en Israel

Obligaría a dimitir a Henry Kissinger

JERUSALEN, 13 (DPA). — A instancias del gobierno, la censura israelí de "seguridad" prohibió la publicación de un libro de carácter político que, de salir a la calle, "obligaría a dimitir" al secretario de Estado de EE.UU., Henry Kissinger, según la opinión que se atribuye al primer ministro israelí, Yitzjak Rabin.

El libro "Enfrentamiento y distanciamiento" del conocido corresponsal político del matutino "Haaretz", Matti Golan, ha sido prohibido, por contener "material militar y político estrictamente secreto". Su publicación [illegible] hecho peligrar la seguridad del Estado.

De acuerdo con "Haaretz" "Enfrentamiento y distanciamiento" contiene "todo sobre las conversaciones relativas al Medio Oriente entre Estados Unidos e Israel, y en parte sobre las negociaciones de Kissinger con Egipto y Siria" desde el tiempo de la guerra de octubre de 1973, hasta el acuerdo de distanciamiento de tropas entre Israel y Siria, a principios de junio del pasado año.

Sobre estas cuestiones, al decir [illegible], el libro contiene "protocolos secretos de las sesiones del gobierno israelí con Kissinger" y su publicación "obligaría a Kissinger a dimitir".

Por otro lado, el [illegible] agrega que el manuscrito contiene "expresiones de Kissinger [illegible] sobre personalidades [illegible] y árabes que [illegible] salir de sus [illegible]".

Golan tiene la intención de apelar contra la prohibición del tribunal supremo.

Hace unas semanas, el periodista se atrajo la ira del gobierno porque fue el único corresponsal que difundió la visita secreta, de una delegación soviética a Israel, donde conferenció con Rabin y con el ministro del exterior, Yigal Allon.

(Radiofoto UPI)

Decisión del presidente dominicano. - El primer mandatario de la República Dominicana, Sr. Joaquín Balaguer, pone en posesión del cargo de jefe de estado mayor de la marina al comodoro Francisco Javier Rivera Caminero, cubriendo así uno de los mandos militares dejados vacantes por la reorganización. El presidente Balaguer retuvo la Secretaría de las Fuerzas Armadas.

A la "apuesta de la paz" refirióse el Sr. Kissinger

SAINT LOUIS (EE.UU.) (13 AFP).— Las grandes líneas [illegible] la nueva política exterior orteamericana fueron dadas [illegible] conocer ayer por el secretario de Estado Henry Kissinger, en un discurso [illegible] ó a lo que llamó "la apuesta de la paz".

Entre otros conceptos dijo [illegible] "es tiempo de que los norteamericanos dejen de dudar de sí mismos y advierten [illegible] viven en la nación más [illegible] del mundo".

"También es tiempo de que reconozcan la interdependencia con el resto del mundo, de que los poderes ejecutivo y legislativo pongan fin [illegible] su división y su desconfianza".

Al pasar revista a la situación tras la doble derrota in[illegible]china de Estados Unidos, [illegible] secretario de Estado se refirió largamente a lo que amó la "apuesta de la paz". "No hay duda alguna que [illegible] Estados Unidos debe ahora [illegible] evaluar con precaución las consecuencias a largo plazo [illegible] sus nuevos compromisos", firmó.

"Estados Unidos debe poner [illegible] marcha toda su capacidad [illegible] mantener su posición", cuando el prestigio de un [illegible] declina, los otros países [illegible] vacilan en ligar su futuro con [illegible] suyo" precisó.

En su análisis, el secretario [illegible] Estado, indicó: Nuestra po[illegible] es menos predominante, [illegible] nuestro margen de error [illegible] estrecho, nuestras elecciones más complejas y ambiguas".

"Surgen nuevos centros de [illegible] e influencia, nuestras [illegible] alianzas cambiaron de contexto, se aj[illegible] a [illegible] diciones, la interde[illegible] económica es una realidad".

En función de esos cambios, sostuvo el jefe de la diplomacia de Estados Unidos que "en nuestra política debe ser más flexible más elástica, más elaborada, [illegible] e imaginativa, que [illegible] primeros años de la [illegible]".

"No podemos abandonar los valores que son [illegible] de América, pues si debilitamos nuestra vigilancia, no habrá ninguna esperanza de estabilidad, de resistencia a la agresión, de mediación efectiva en los conflictos ni de progreso para la economía mundial".

Según Kissinger, el gobierno norteamericano considera "prioridad absoluta" a sus aliados y amigos, y bajo ese signo colocó los viajes que el presidente Gerald Ford, realizara por Europa en mayo y las conversaciones de agosto con el primer ministro japonés.

En un ligero repaso de la política exterior que ejecuta, Kissinger sostuvo que las relaciones con China "son otra prioridad que Estados [illegible] donde seguimos los [illegible] definidos por el comunicado de Sanghai".

Gestiones en Francia de una misión china

PARIS, 13 (UPI). — El primer viceprimer ministro de China, Teng Hsiao - ping, llegó al frente de la delegación más importante jamás enviada por Pekín a Occidente para mantenir conversaciones políticas sin precedentes.

Teng, de 71 años, figura en el tercer lugar en la jerarquía [illegible]nante de China, pero es el más activo de sus líderes.

La [illegible] de Teng está [illegible] ascenso en Pekín en momentos en [illegible] el jefe del Partido Comunista, Mao Tse-tung permanece en gran parte alejado del quehacer oficial y el primer ministro Chou En-lai tiene la [illegible] quebrantada.

Teng, que es el más alto funcionario comunista chino enviado a Occidente, permanecerá tres días en Francia tratando con gobernantes galos asuntos que, según se dijo, irán desde la caída Vietnam del Sur y de Camboya hasta los esfuerzos de Pekín para [illegible] sus relaciones con Europa occidental.

El juzgamiento de los narcotraficantes

BUENOS AIRES, 13 (NA). La Sala Penal de la Cámara Federal confirmó el fallo del juez Alfredo Nocetti Pasolino, que declaró la competencia del fuero federal para el juzgamiento de delitos de tenencia y tráfico de estupefacientes.

En el caso en cuestión en que se juzga a Raúl Lezcano y otros por tenencia de estupefacientes el [illegible]rado declaró la competencia federal, pero el fiscal, Dr. Miguel Angel Almeyra, se opuso a ello, por lo que apeló ante la cámara.

Esta, en coincidencia con el dictamen del procurador fiscal, Dr. José A. Dibeza sostiene la competencia federal señalando que el auge desbordante y sorpresivo de la acción delictiva relacionada con estupefacientes, sicotrópicos y demás sustancias aptas para producir dependencia síquica o física, ha llegado al grado de poner en real peligro la salud presente y futura del potencial humano nacional.

Esta dimensión del problema actualmente indiscutida, dice, compromete intereses vitales del país desde el punto de vista de la defensa hasta el de la simple seguridad interna, máxime cuando el consumo indiscriminado de drogas afecta a la salud pública, especialmente de la juventud, a su corrupción física y moral, a la posibilidad de utilizar esos estupefacientes para cometer incalificables delitos por personas que de otra manera, no hubieran delinquido y, precisamente, por estar afectado ese sector de la sociedad en el que el país lógica y naturalmente finca sus esperanzas, porque es el llamado a actuar en el futuro en las diversas actividades incluso la de dirigir sus destinos resulta a todas luces indiscutible que el problema que motiva esta resolución afecta bienes que hacen a su propia existencia y, consiguientemente, a la defensa y seguridad de sus instituciones.

La tutela de la seguridad nacional y de los intereses federales afirma no puede estar librada a la diversidad de las interpretaciones locales sino que corresponde de modo incontrovertible a los órganos jurisdiccionales del gobierno federal.

Es más, prosigue la cámara, el tráfico de alcaloides notoriamente se realiza en forma interjurisdiccional dentro de nuestro territorio e internacional con otros estados, lo que pone de relieve la imprescindible aplicación de la jurisdicción federal para el juzgamiento de estos hechos. Como consecuencia, confirma el fallo que declaró la competencia federal en los casos de drogas, en pronunciamiento que suscriben los camaristas Dres. Eufracio R. Loza y Miguel J. Rivas Argüello

Empleados de casinos

BUENOS AIRES, 13 (NA). La Corte Suprema de Justicia declaró que las propinas recibidas por los empleados de los casinos marítimos de enero de 1937 a diciembre de 1967 deben ser computadas a los fines de los aportes previsionales del régimen jubilatorio de la ley 4349.

La comisión administradora de Caja de Empleados de Casino se opuso a que se hicieran los descuentos para efectuar los aportes previsionales, pero la Caja del Estado, y la Comisión Nacional de Previsión Social sostuvieron lo contrario.

Apelada la decisión de estos organismos ante la Cámara de Apelaciones del Trabajo, la Sala Uno de este tribunal revocó la resolución de la caja y de la Comisión de Previsión.

Ello motivó que éstas recurrieran a la Corte Suprema la cual revoca el fallo de la Cámara del Trabajo pues, dice, los agentes de casinos recibieron esos ingresos en forma habitual, regular y permanente con anuencia de las autoridades a cuyas órdenes se hallaban constituyendo el 80 por ciento de sus ingresos mensuales.

Añade que a igual conclusión de que son computables a los efectos de los aportes previsionales conduce el Art. Segundo, párrafo tercero, de la ley 14.499 en tanto establece, con amplitud, que debe entenderse por remuneración (sobre la que hay que hacer ese tipo de aportes) la asignación fijada por el presupuesto a los convenios colectivos de trabajo "más los suplementos adicionales cualquiera fuere su concepto siempre que tengan carácter de habituales, regulares y permanentes"

Una misión de la ONU tratará el pleito del Sahara

MADRID, 13 (EFE). — Ha [illegible] de Madrid con destino a [illegible] Aaiún (Sahara), la misión [illegible] las Naciones Unidas encargada por la asamblea general [illegible] presentar al "Comité de los [illegible]" (descolonización) un informe sobre la situación en el territorio. Los integrantes de [illegible] misión, el embajador Simeon Aken (Costa de Marfil), [illegible] Jiménez (Cuba) y el [illegible] Manutcherh Pasha llega[illegible] a Madrid el pasado jueves habiendo celebrado desde [illegible] dos reuniones de trabajo con funcionarios del gobierno español. También han [illegible] recibidos por el canciller español, Pedro Cortina.

Durante su estadía en el territorio Saharaui, que durará ocho días, los miembros [illegible] la misión se entrevistarán [illegible] personalidades españolas [illegible] Saharauis recorriendo las [illegible] de población y las fronteras y las instalaciones del complejo de extracción de fosfatos de Bucraa.

La visita de la misión fue solicitada por el gobierno español a las Naciones Unidas [illegible] objeto de que éstas puedan disponer de información objetiva.

El mismo día que la misión de la ONU viaja al Sahara, comienza en la capital [illegible] la audiencia pública [illegible] de la "corte internacional [illegible] justicia" para estudiar los argumentos de marroquíes [illegible] mauritanos que solicitan [illegible] designación de jueces [illegible] en el procedimiento que [illegible] verá en la corte.

La doble petición se basa [illegible] principio, en que el jurista español Federico de Castro integra la corte internacional. España objeta la petición estimando que los jueces que integran el alto tribunal son designados por las Naciones Unidas sin tener en cuenta su nacionalidad. Tras [illegible] o dos días de audiencia [illegible] magistrados de la corte dispondrán de un período de tiempo indeterminado para deliberar antes de adoptar una decisión definitiva.

El plan para el Bermejo

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Se anunció que el sábado próximo será firmado en Orán, (Salta), un convenio para realizar el proyecto ejecutivo de las obras de aprovechamiento múltiple del río Bermejo en la zona de Zanja del Tigre. En forma coincidente también se firmarán documentos para la puesta en marcha del NOA-hídrico, que abarca un plan de acción integral en el noroeste, y otro para estudios del Pilcomayo con el gobierno de Salta.

En coincidencia con la décima reunión del comité de cuenca [illegible] del Bermejo, se rubricará el convenio por el cual Agua y Energía Eléctrica asumirá la responsabilidad del proyecto, mediante una acción común con la Secretaría de Recursos Naturales y Ambiente Humano. El documento será firmado por el secretario de Estado, Lucas Andrés Tortorelli, el administrador de Agua y Energía Eléctrica, Juan Nicolás Petroni, y el subsecretario de Recursos Hídricos, Julio Huidobro Saravia. Estarán presentes los gobernadores de Chaco, Felipe D. Bittel, y de Jujuy, Carlos Snopek; los interventores en Salta, Juan C. Mosquera, y Formosa, Juan Carlos Beni, altos funcionarios y legisladores nacionales.

La tarea comprenderá los proyecto de presa principal, el dique de pro[illegible]ión de la ciudad de Orán, la central hidroeléctrica y línea de transmisión, obras de regulación y derivación para riego, caminos de acceso y obras civiles complementarias. También deberá preverse la posibilidad y ubicación de sendas esclusas de navegación y demás obras que faciliten el acceso de embarcaciones al lago del embalse principal y la consiguiente sobreelevación del coronamiento de la presa.

Lacabanne y su proyecto comunitario

CORDOBA, 13 (NA) — "Queremos que las fuerzas contrarias se organicen porque no queremos entregar mañana la provincia a una banda de hombres que no saben lo que quieren ni adonde van dijo el interventor federal en la provincia, Raúl Oscar Lacabanne en la anunciada exposición sobre su proyecto de comunidad organizada.

La palabra de Lacabanne fue transmitida por la red local de radioemisoras desde el Salón de Situación de la Casa de Gobierno y con la asistencia del interventor en el Partido Justicialista cordobés, Armando Casas Nóbiega, dirigentes partidarios y sindicales, jefes políticos y titulares de las [illegible] zonales de trabajo, como así también las más altas autoridades de gobierno.

Lacabanne, en una exposición que se extendió por espacio de 45 minutos negó que su gobierno fuera fascista y repitió continuamente expresiones del desaparecido presidente Juan Perón.

"Para nosotros —señaló el interventor federal— la comunidad organizada es como decía Perón 'la creación de fórmulas imperturbables de acción permanente en lo político, en lo económico y en lo social'".

Nueva organización de asesoramiento

Agregó que "a través de la nueva organización de asesoramiento como son las mesas zonales se busca agilizar el aparato político administrativo del estado cordobés en una esfera que es constitucionalmente de plena competencia del Poder Ejecutivo".

"El sistema de organización que hemos ideado —siguió diciendo— no pretende coartar el sistema de autonomías municipales ni avasallar la legislatura provincial ni a los partidos políticos, muy por el contrario permitirá que los problemas del interior de la provincia reciban la atención que hasta ahora nunca se le ha prestado"

No al fascismo

En la parte final de su exposición Lacabanne sostuvo: "No somos fascistas porque no somos sectarios; el capitalismo y el comunismo son sectarios el justicialismo no es ni una ni otra cosa. No somos fascistas porque nunca pretendimos establecer un partido único".

"No somos fascistas —añadió— porque no rendimos culto al Estado y no somos fascistas porque para nosotros el trabajo no es una obligación social sino un derecho social. No somos fascistas porque el sindicalismo no es un simple instrumento sino que es la columna vertebral del movimiento justicialista".

"No somos fascistas —siguió diciendo— porque para el justicialismo la economía, el capital y el trabajo no están al servicio del Estado, sino al servicio del bienestar social. No somos fascistas porque el nacionalismo chauvinista es opuesto al justicialismo; el justicialismo le opone su concepción continental y universal".

Luego agregó que "no somos fascistas porque el fascismo se impone por la fuerza y el temor, en cambio el justicialismo se impone por la persuasión y el amor. No somos fascistas —sostuvo— porque no buscamos establecer una cámara corporativa que reemplace a las actuales cámaras legislativas".

No somos fascistas —concluyó Lacabanne— porque el fascismo se asienta en el poder monopólico agro-industrial, en cambio el justicialismo se asienta en los intereses de los trabajadores y en la justicia de la distribución de la riqueza a través de un justo equilibrio del capital y el trabajo.

Una combinación a Termas de Río Hondo del Mitre

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Rige ya una combinación ferro-automotor a las termas de Río Hondo, en Sgo. del Este, informó el Ferrocarril General Mitre.

La combinación se establecerá diariamente con el tren "Estrella del Norte", y tres veces por semana con el tren Expreso Buenos Aires - Tucumán", directamente desde la estación La Banda a Termas. El ferrocarril Mitre dijo que los pasajeros tendrán en la primera de esas estaciones microómnibus que los llevarán a destino para lo cual deberán abonar una sobretasa de 22 pesos por persona y por viaje.

La información señala que en Buenos Aires la reserva y adquisición de pasajes para el tren "Estrella del Norte" puede efectuarse con una antelación de hasta 90 días en la estación Retiro de esa línea.

Versión

OLIVOS (Bs. As.), 13 (NA). — La Municipalidad local no autorizará la construcción de edificios de gran altura hasta una distancia de 1.200 metros de la residencia presidencial para dotar a este recinto de mayores posibilidades de seguridad, según trascendió.

La información, que no fue confirmada ni desmentida en las esferas consultadas, señala que a esos fines el Poder Ejecutivo provincial envió a la Legislatura un proyecto de ley por el que se expropia un edificio de 20 pisos actualmente en construcción en la avenida Maipú al 2200, de esta ciudad.

Desde ese edificio, una vez terminado, se podrá observar claramente toda la actividad que se desarrolle dentro de la residencia presidencial.

Subsidio para la Universidad de Entre Ríos

PARANA, 13. — Para invertir en la construcción de aulas en la Facultad de Ciencias Agropecuarias, el Poder Ejecutivo provincial entregó un subsidio de 100.000 pesos al interventor de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

La ceremonia se realizó en la Casa de Gobierno y fue presidida por el gobernador Enrique Tomás Cresto.

En otra entrevista, según informó el Rectorado, mantuvieron conversaciones el interventor universitario Andrés Millán; el arzobispo de Paraná, monseñor Adolfo Tortolo; el secretario de Educación de la provincia, Julio Herrera, y el decano de la Facultad Católica de Ingeniería.

La reunión tuvo por objeto unificar criterios para concretar el traspaso de la Facultad Católica a la Universidad de Entre Ríos y se convino realizar las gestiones en forma conjunta ante el ministro de Educación de la Nación, Dr. Oscar Ivanissevich.

Egreso de agentes de policía

PARANA, 13. — El jefe de Policía de la provincia, inspector general Anoldo Aimone, presidió la ceremonia de entrega de diplomas a los 56 agentes egresados de la 23o. promoción de la Escuela de Agentes de Policía "Coronel Pedro Melitón González", que funciona en la ciudad de Concordia.

El acto se cumplió en el patio central de la Jefatura de Policía con la asistencia del ministro de Gobierno, Justicia y Educación, Dr. Luis Norberto Raggio, otros altos funcionarios, oficiales superiores de la Policía, directores, personal subalterno de la repartición e invitados especiales.

El administrador de ENTel adoptó una resolución

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — El administrador de ENTel Argentina Adolfo Gandolfo firmó una resolución que beneficia a herederos de agentes fallecidos pertenecientes a la empresa.

Establece que en adelante no será necesaria la realización del respectivo juicio sucesorio.

Puntualiza que se han reajustado a la vez, las liquidaciones de las indemnizaciones correspondientes. Los topes fueron fijados en 20.000 pesos por ese concepto y en 50.000 por los ajustes de sueldos y otras franquicias del personal telefónico.

Sobre la actitud de una emisora se solicitan informes

Presentación de dos diputados radicales

BUENOS AIRES, 13 (NA) — Dos diputados nacionales por la Unión Cívica Radical (UCR) presentaron un proyecto de resolución a la cámara solicitando informe al Poder Ejecutivo sobre la negativa de una emisora para transmitir la palabra de Ricardo Balbín.

La iniciativa fue presentada por Rubén Rabanal y Leopoldo Suárez y pregunta la causa por la que la radio LV14, de La Rioja, se negó a transmitir en espacio pagado la palabra del líder radical.

Asimismo los legisladores interrogan sobre la [illegible] de que los canales 7, 9 y 13 de televisión y las emisoras que componen la red comercial del Estado, hubieran recibido instrucciones de no transmitir imágenes y noticias en las que tengan participación o se mencione a dirigentes políticos pertenecientes a partidos opositores.

En los fundamentos de la presentación los dos legisladores hacen notar que un programa televisivo del que participó Balbín, denominado "Tiempo Nuevo", no fue retransmitido al interior del país, según es normal.

Críticas del gobernador de La Rioja a la UCR

LA RIOJA, 13 (Télam). —El gobernador de La Rioja, Dr. Carlos Saúl Menen, fustigó a los radicales y negó terminantemente haber prohibido el uso de la radio a Ricardo Balbín o a "ningún miembro de su comitiva".

Las declaraciones las realizó a los periodistas porteños que habían acompañado al secretario de Deportes y Turismo de la Nación, Pedro Eladio Vásquez, al despedirse de éstos.

"Mientras nosotros fuimos oposición durante el gobierno radical del doctor Illia —dijo Menen— estuvimos proscriptos. Ahora ellos tienen plena libertad para hablar y nos la agradecen criticándonos duramente e insultándonos".

"El diputado Dal —se quejó Menen— dice que lo único que tengo de Facundo son las patillas. Yo no pretendo parecerme, ni imitarlo, porque apenas soy una gota de arena a su lado. Pero tengo en común, sí, el amor por la patria".

Con respecto a las radios locales dijo: "Niego terminantemente haber prohibido su uso a los radicales. Las emisoras no son de la provincia sino nacionales".

Más adelante agregó: "los radicales no han evolucionado de acuerdo con los tiempos, ni siquiera siguen a Yrigoyen".

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 13 (De nuestra agencia) — La mesa directiva del Comité Nacional del radicalismo decidirá esta semana si formula una queja al gobierno por la forma con que el oficialismo conduce los medios de difusión de su dependencia. El doctor Ricardo Balbín dejó entrever la posibilidad de una declaración en ese sentido el sábado último en La Rioja después que la emisora local LV 14 resolviera no transmitir el acto público de la UCR en un espacio pagado. El líder radical culpó de ese silencio radial a la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la República porque "a riesgo de ser extremadamente optimista —acotó—, no creo que sea ésta una disposición de ánimo de la presidente de la Nación". Tal aclaración centralizó la censura en el titular de aquel departamento, José María Villone, si bien otras opiniones atribuyeron la responsabilidad por el veto de la transmisión al gobernador Carlos Menem.

:: :: ::

El radicalismo no se limitará en esta oportunidad a dejar sentada su protesta por el caso comentado, sino que se haría eco de la última declaración de la Convención partidaria recogiendo otros antecedentes e incluiría reservas sobre los servicios de la agencia oficial de noticias que fueron objeto de severos reproches durante el debate de los convencionales. En el punto 5o. de aquella declaración se consignó "que la libre expresión del pensamiento es garantía cierta de neutralidad política del Estado que no debe monopolizar los medios masivos de difusión e información". Los radicales se quejan también de su limitado acceso a los canales de televisión administrados por el gobierno, que en la capital federal constituyen la totalidad de esos medios. "Si esto continúa —dijo Ricardo Balbín— habrá reclamos no sólo del radicalismo", sugiriendo con ello a los observadores —como se comentó aquí— la alternativa de una declaración conjunta con otras fuerzas políticas.

:: :: ::

El secretario Villone recogió entusiastas aplausos al concretar la entrega del diario "Democracia" a la CGT, que reaparecerá a fines del mes próximo como portavoz de [illegible] una laboriosa puesta a punto de sus instalaciones, paralizadas desde [illegible]. Particularmente cuando afirmó [illegible] énfasis en su improvisado discurso que "este acto marca el inicio de una serie de restituciones que serán hechas en todos los diarios que eran antes nuestros". El tiempo inmediato dirá si el concepto responde a una expresión de deseos del secretario de Prensa y Difusión o fue un anuncio de algo que hasta el momento se mantuvo en reserva y que seguramente requerirá de ciertas [illegible] los límites de tales restituciones.

:: :: ::

Del criterio con que se interprete tan inesperado anuncio depende que la cuestión se convierta o no en un nuevo motivo de polémica, puesto que la expresión podría estar referida a un número de publicaciones hoy desaparecidas por distintas causas políticas o económicas, o acaso también —lo que parece improbable— a otras que en su momento integraron la cadena oficialista a la que el ex presidente Perón aludió tras su definitivo regreso al país descartando su reconstitución. Ese oscuro proceso atravesado por buena parte de la prensa nacional en la década del cincuenta, donde el hecho más sugestivo fue la expropiación de "La Prensa" para transferirla a la CGT, mereció en aquella oportunidad algunos párrafos de Perón con los que, paradojalmente, señaló que cuando los diarios respondían al gobierno lo derrocaron, mientras que cuando eran de oposición el peronismo se impuso.

:: :: ::

De acuerdo con el criterio sustentado por el constitucionalista del peronismo Pa[illegible] ante la comisión de trabajo que encabeza el ministro de Justicia, Antonio Benítez, si al 25 de agosto de 1976 no se ha sancionado [illegible] Carta Magna o [illegible] el estatuto reformador dictado por el [illegible] enmiendas dispuestas por [illegible] te hasta el 24 de mayo de 1981. En consecuencia, la próxima elección presidencial se realizaría en las mismas [illegible] que la de [illegible] de 1973. La reforma [illegible] así, según dicha tesis, una validez que otros intérpretes del oficialismo y la oposición cuestionan. Ambas fechas [illegible] signadas son las [illegible] mismas como topes insalvables el estatuto [illegible] en 1972.

En Misiones se eligió titular de Diputados

El Sr. Rivero, del FREJULI, logró 16 votos contra 15 de la oposición

POSADAS, 13 (NA). — El Frente Justicialista de Liberación (FREJULI), consiguió imponer sus candidatos para conducir la Cámara Legislativa misionera al no hacerse presente un legislador de la Unión Cívica Radical (UCR), dejando a la oposición en minoría.

Esta ausencia podría provocar un cisma dentro del bloque radical de 13 legisladores, donde se asegura que se llegaría a expulsar a los dos representantes del "balbinismo" bajo la acusación de no mantener la disciplina partidaria.

Luego de la tercera convocatoria —que se cumplió ayer con la presencia por primera vez de los 16 representantes del FREJULI; la Cámara de Representantes consiguió sesionar para designar al gremialista Miguel Angel Rivero como presidente del cuerpo y a Alberto Bejar Barrios y Manuel Carlos Domínguez, como vicepresidentes primero y segundo. Todos los representantes del partido mayoritario.

La posibilidad de que el FREJULI impusiera sus candidatos le fue brindada por el hecho de no haber concurrido a la reunión el diputado radical Samuel Neumann, anunciándose que sufrió una indisposición pasajera.

La reunión de anoche fue la tercera que intentó realizar la cámara autoconvocándose para elegir sus autoridades.

Las dos anteriores —realizadas la semana pasada— fracasaron al no presentarse los 16 legisladores del FREJULI. La oposición reunida completa también 16 representantes trece de los cuales pertenecen al radicalismo uno a Tercera Posición y dos al Partido Auténtico.

La sesión de ayer comenzó a las 18 con la presidencia "ad hoc" de Dalila Inés Fernicola, del FREJULI, y tras un cuarto intermedio durante el que la comisión de poderes aprobó los diplomas de los diputados electos, el cuerpo procedió a elegir a sus autoridades.

En la oportunidad Rivero fue elegido presidente del cuerpo por los 16 votos del FREJULI, mientras que el candidato radical Nicolás Alberto Torres, obtuvo trece votos —los doce de su partido y el del partido Tercera Posición— y el Partido Auténtico otorgó sus dos sufragios a su candidato, Juan Figueredo.

Idéntica situación se planteó durante la elección de los vice presidentes primero y segundo, cargos para los que fueron electos Alberto Bejar Barrios y Manuel Carlos Domínguez, respectivamente.

Previamente, los diputados electos habían prestado juramento a sus cargos. Los miembros del FREJULI, UCR y Tercera Posición lo hicieron de acuerdo a la fórmula tradicional mientras que los dos representantes del Partido Auténtico juraron por "Perón, Evita y los caídos en la lucha por la liberación".

A raíz de la situación planteada en el seno del bloque radical por la ausencia del diputado Neumann, se habría suscitado en ese grupo una situación de tirantez que podría derivar en la expulsión del ausente y de Hernán Liberato Damiani, ambos enrolados en la denominada "corriente balbinista" según círculos radicales de esta ciudad.

LOS ENVIOS DE FRUTAS FRESCAS EN EL AÑO 1974

GENERAL ROCA, 13 (Télam). — A 17.856.922 cajones de frutas fresca ascendió el saldo exportado durante el año 1974 por la República Argentina a países de América y Europa, revela [illegible] Asociación de Productores de Frutas Argentinas.

La distribución por países de esa cifra es la siguiente: Brasil, 9.049.641 caj; Holanda, 3.171.717; República Federal Alemana, 1.519.194; Francia, 1.127.104; Suecia, 866.936; Inglaterra, 541.918; Noruega, 408.864; Finlandia, 228.000; Venezuela, 219.616; Bolivia, 156.043; Italia, 128.532; Chile, 121.635; Polonia, 116.273; Estados Unidos, [illegible]; Paraguay, 20.810; Bélgica, 18.500; Ecuador, 15.000; Canadá, 5.650; Antillas Holandesas, 2.700, y Liberia, 1.500 cajones.

El país que más frutas argentinas importa es Brasil con un porcentaje del 50,62; segundo Holanda [illegible] consume es Liberia, con 0,01 por ciento.

Al problema de importaciones refiérese CINA

BUENOS AIRES, 13 (NA). — La Confederación Industrial Argentina (CINA), hizo pública una información relacionada con "la gravedad asumida por el problema de las importaciones de materias primas, productos intermedios y repuestos que ya están afectando la producción industrial y que a corto plazo llevará inexorablemente a su paralización".

[illegible] do que en estado de sesión permanente, ha resuelto "poner en conocimiento de la opinión pública que en [illegible] ha señalado a las autoridades que el incremento de las cifras de importación, no se debe a la acumulación indebida de [illegible]".

Puntualiza que "ello es [illegible] to de la demanda de bienes industriales operado en el país; de la saturación de rubros productores de materias primas básicas de origen nacional, que deben ser complementadas por las importaciones; de la evolución de los precios internacionales; del incremento de las importaciones realizadas por el Estado, y del auge de importaciones prescindibles por falta de una política coherente y oportuna al respecto"

Entiende CINA que "la forma idónea de solucionar el problema es la implementación de un sistema ágil y agresivo de fomento de las exportaciones en general y de las manufacturas en particular, condición indispensable para lograr un flujo de divisas suficientes, que permitan la adquisición de los bienes que el país necesita".

Asimismo hace saber que ha resuelto solicitar al ministro de Economía medidas inmediatas en el sentido expuesto y convocar a las cámaras y federaciones adheridas para el 19 del corriente, a una reunión especial con el objeto de analizar la evolución del problema".

El subsecretario de Prensa y Difusión ha asumido el cargo

BUENOS AIRES, 13 (Télam) — El secretario de Prensa y Difusión de la presidencia de la [illegible], Sr. José María Villone, en una sencilla cere[illegible] despacho de la Casa de Gobierno, puso en posesión de su cargo al subsecretario de Prensa y Difusión, Sr. [illegible] González [illegible]. En el mismo acto asumieron sus funciones el director de Prensa, señor [illegible] Paratcha y el subdirector, señor Oscar L. Bray.

Conclusiones de unas jornadas de turismo

SAN LUIS, 13 (Télam).— Se conocieron hoy las conclusiones adoptadas por las jornadas turísticas Centro-Cuyo, cumplidas aquí durante el pasado fin de semana.

Entre otras instancias se acordó adherir a la presentación efectuada por los directores provinciales de turismo a la Secretaría de Deportes y Turismo de la Nación sobre promoción de esa materia, y entrevistar dentro de un plazo de diez días a la comisión bicameral de turismo del parlamento nacional.

La entrevista tenderá a activar la elaboración de una legislación turística nacional "que responda a los reales requerimientos del sector, aspectos no satisfechos en el proyecto presentado"

En la reunión, de la que participaron representantes gubernamentales, empresarios, y gremiales de las provincias de [illegible] Juan y San Luis, se [illegible] formar el consejo [illegible] gado de [illegible] integrales y [illegible] desarrollo turístico.

[illegible] provincias, incluyendo Tierra del Fuego, Islas Malvinas y [illegible].

[illegible] creación de un [illegible] de turismo y propiciar [illegible].

F. de Entidades Profesionales Universitarias

ROSARIO, 13. — Los objetivos que se persiguen con la creación de la Federación de Entidades Profesionales Universitarias de la provincia de Santa Fe fueron dados a conocer en el Colegio de Escribanos de esta ciudad.

El titular de la federación, Dr. Osvaldo Madera, señaló que la federación se encontraba adherida en el orden nacional a la Confederación de Profesiones de la República Argentina que en el ámbito provincial agrupa a más de 18.000 profesionales universitarios. Destacó también la absoluta autonomía de la Federación en materia de política partidaria, y que anima a sus integrantes una común preocupación por la problemática nacional.

Añadió que la creación de la entidad abodece al grado de desarrollo de las instituciones gremiales, universitarias, que junto al pueblo de la República tienen ante sí la gran responsabilidad de proponer soluciones concretas a la crítica situación actual, impulsando un profundo proceso de cambio.

Los profesionales universitarios —añadió— trabajadores de la cultura, la ciencia y la técnica acusan en la propia crisis del ejercicio profesional la gravedad del momento y la contradicción entre sus aspiraciones y la realidad.

Por último dijo que la federación refirma su voluntad de participar activamente en la solución de los problemas y necesidades populares, integrados con las aspiraciones de la mayoría del país dentro de un amplio proceso de renovación democrática y estructural de la vida nacional.

Finalmente el Dr. Madera anunció que el día 24 se celebrará una reunión en esta ciudad, de la que participará la junta de gobierno de la Confederación General de Profesionales de la República Argentina.



El titular de la CGT, Sr. Casildo Herreras, y el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, Sr. José María Villone, en momentos de tomar posesión de los bienes físicos del diario "Democracia"

Tomó posesión de 'Democracia' la CGT

BUENOS AIRES, 13 (Télam). "A través de 'Democracia' intentaremos revertir la mentalidad liberal impregnada durante años en el proceso de la prensa argentina", dijo el director periodístico del citado medio, Julio Bortnik, en el transcurso del acto de toma de posesión del mismo por parte de la Confederación General del Trabajo.

A la ceremonia, efectuada en el tercer piso del edificio de Bouchard 722, de esta capital, asistieron además el secretario de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, José María Villone; el titular de la CGT, Casildo Herreras; el secretario de prensa de esa organización, Adalberto Wimer, y los secretarios generales del Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA), José Rodríguez, del Sindicato Gráfico Argentino, Jorge Zakour, y del Sindicato de Prensa Metropolitano, Víctor Alvarez.

En primer término se procedió a dar lectura al texto del decreto oficial que acredita el traspaso de los bienes de la empresa "Editorial Mayo S.A" a la central obrera y luego, al acta de posesión. Esta última diligencia estuvo a cargo del vicepresidente de la comisión interministerial, Andrés Calonge, quien actuó en representación del Poder Ejecutivo Nacional.

Una vez que Casildo Herreras suscribió ambos documentos en nombre de la CGT, se dio por concluido el acto. De inmediato los presentes efectuaron una recorrida por las instalaciones para comprobar el estado de las mismas.

Fue entonces que el titular de Prensa y Difusión de la Presidencia manifestó su emoción por encontrarse en el lugar, "que no pisaba desde 1955", explicó.

Villone calificó de "lamentable" las condiciones del edificio, pero afirmó su confianza en que "la CGT llevará a 'Democracia' al lugar que le corresponde". Asimismo, adelantó que "esta restitución marca el principio de una serie de reinvindicaciones en todos los diarios que eran nuestros".

Casildo Herreras, por su parte, subrayó que el recién finalizado fue "un acto de justicia, ya que el diario pertenecía a los trabajadores y les fue arrebatado. Ahora, añadió, con un gobierno popular vuelve a los trabajadores".

A su turno, el titular del Sindicato de Prensa, Víctor Alvarez, explicitó su complacencia por la trascendental circunstancia.

"Los trabajadores —subrayó— demostraremos que estamos capacitados para llevar adelante nuestra responsabilidad protagónica en este proceso de reconstrucción y liberación nacional".

C. de Homenaje a la Mujer en la Conquista

BUENOS AIRES, 13 — Se ha formado en esta capital la Comisión de Homenaje a la mujer en la Conquista, que es presidida por la escritora Josefina Cruz de Caprile.

Tiene como objetivo divulgar y enaltecer la presencia de la mujer española, criolla y nativa durante la conquista y población de América. Durante el corriente mes comenzarán las actividades culturales consistentes en conferencias, proyecciones documentales, exposiciones y todo aquello que destaque la trayectoria de ese ciclo histórico de América. Uno de los propósitos es llevar a España una placa en homenaje a la reina Isabel la Católica del descubrimiento de América.

Integran la comisión directiva, como presidente de honor, la Sra. Patricia Beltrán de Lis y Pidal de Marañón; presidente, Josefina Cruz de Caprile; vicepresidente, Mercedes Cullen de Centeno; consejeras, Justa Dose de Zemborain, Isabel Padilla y de Borbón de Berretta Moreno, Sara Sáenz Cavia de Morales Torres, Martha Molina Gowland de Posse, Norah Borges de Torre y Manuela Mur; secretarias, María Luisa Rodríguez Larreta de Pradere y Ana María Junquet Garay; tesorera, Esther Rodríguez Ortiz de Rozas de Soaje Pinto; protesorera, María Luisa González Arzao; miembros de número, Anelia Vierra de Aguirre Legarreta, Victoria Pueyrredón, Mirtha Cnena de Fernández Burzaco, Lucrecia Devoto de Godoy, María de Luján Ortiz Alcántara, Helena Posse Molina y María Caprile.

Harán una jornada de protesta los médicos el jueves

LA PLATA, 13 (NA). — La Federación Médica Bonaerense (FEMEBA) resolvió realizar el jueves la "jornada de protesta y esclarecimiento" ante las amenazas de muerte de que fueron víctimas algunos de sus dirigentes por parte de una organización de extrema derecha.

La información la brindaron anoche en la Casa de Gobierno luego de que los dirigentes de FEMEBA hubiesen conversado con el gobernador Victorio Calabró a quien solicitaron una amplia investigación del suceso.

Según señalaron los voceros de los médicos Calabró les prometió el más amplio apoyo gubernamental para obtener esa investigación.

También señalaron que durante la jornada de protesta del jueves se prestarán normalmente los servicios médicos oficiales y privados en toda la provincia y que durante el día habrá asambleas y reuniones de médicos con profesionales, auxiliares y pacientes, para explicarles la situación.

Propuestas para la realización de obras eléctricas

BUENOS AIRES, 13 (Télam). — Fueron abiertas las propuestas para 3 licitaciones convocadas por la Dirección de Energía, dependiente del Ministerio de Obras Públicas, por un monto aproximado a los 8 millones de pesos.

Para la segunda ampliación de la estación Trenque Lauquén cotizaron 4 empresas, sobre un presupuesto oficial de 5.081.300 pesos.

EL LITORAL

Martes 13 de mayo de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la propiedad intelectual No. 942.583

NUEVO REGIMEN DE IMPORTACIONES

La Confederación Industrial Argentina, en un telegrama al ministro de Economía reitera su seria preocupación frente al "gravísimo problema derivado de la virtual suspensión de importaciones de materias primas, insumos y repuestos imprescindibles para la industria". En tal aspecto, la CINA señala la inminente paralización de importantes actividades del ramo, con sus lógicas consecuencias económicas y sociales. Asimismo, se hace hincapié sobre "la falta de definición de una política exportadora adecuada a las necesidades actuales, así como la ausencia de soluciones inminentes, prometidas por los funcionarios del área".

Por su parte, el Banco Central advirtió que la prohibición que rige desde el 23 del mes pasado para las importaciones —con excepción de las que ya se encuentren en puerto o en viaje hacia nuestro país— lleva implícita la abstención de ordenar o de admitir embarques para los cuales no se cuente previamente con la documentación habilitante, y no se haya dado total cumplimiento a las disposiciones que rigen en la materia, de acuerdo con el nuevo régimen dispuesto. Asimismo, el Banco Central previno que en los casos en que se viole lo establecido la responsabilidad recaerá sobre quienes ordenen tales embarques; no autorizándose la utilización de divisas y considerándose a estos actos como graves infracciones que podrían dar lugar al decomiso de la mercadería y la aplicación de las más severas penalidades previstas en la legislación de rigor.

Así planteadas las situaciones, se advierte un virtual "desencaje" entre los actores del doble juego de abastecimiento y consumo. Porque lo evidente es que si bien desde el aspecto esencialmente económico-financiero puede resultar necesario "implementar" una medida tan drástica como lo es la de restricción al máximo de las importaciones de todo tipo —a partir de las materias primas, en adelante—, también habrán de contemplarse las derivaciones inmediatas y de diversa índole que tal control llevará a los campos de productividad y mercado. En momentos en que el país soporta estoicamente —valga el término— las consecuencias del "desabastecimiento", puede resultar doblemente riesgoso que se sumen nuevos factores carenciales.

Pero la complejidad del problema arroja, paralelamente, efectos y derivaciones inesperados. Por ejemplo, el problema presentado por la Corporación Frutícola Argentina ante el futuro desarrollo del intercambio de este sector con el Brasil. La entidad recuerda que desde hace dos meses las autoridades del país vecino no otorgan permisos de importación para las manzanas y peras de procedencia argentina, lo cual ha implicado una sustancial disminución en los volúmenes habituales de los despachos. Extraoficialmente se indicó que la negativa obedece a disposiciones locales que dificultan las importaciones brasileñas. Lo cual equivaldría a la punta del hilo de la madeja...

Entre tanto, el Comité de Importaciones dependiente de Economía ha aprobado casi un centenar de solicitudes urgentes de importación de materias primas y ha resuelto constituirse en sesión permanente ante la gravedad de ciertas derivaciones empresariales que podrían suscitarse en los próximos días por el nuevo régimen dispuesto.

POLITICAS

EL VICEGOBERNADOR Y DIPUTADOS ENTREVISTARON AL Dr. SALOMON

Legisladores justicialistas posan en compañía del interventor partidario, Dr. Jorge Salomón. Se habrían abordado importantes temas

Intensa actividad se registró esta mañana en la sede del Partido Justicialista, donde se efectuaron distintas reuniones, a las que se les asigna gran importancia, aunque no trascendieron mayores detalles acerca de los temas considerados.

Pese a que no se ofreció información se estableció que el Dr. Salomón, en compañía del presidente de la Cámara de Diputados, Sr. Héctor Dunda, mantuvo primeramente una reunión con el subjefe de la policía de la provincia, inspector general Julio Argentino Barrionuevo, estando presentes, también, funcionarios de la plana mayor.

Según trascendió, se habría abordado el tema referido a la modificación del artículo veintiséis de la Ley Orgánica de la Policía, desconociéndose la opinión que mantuvieron al respecto los funcionarios policiales.

Reunión con legisladores

Posteriormente conversaron con el interventor en el justicialismo, el vicegobernador, Sr. Eduardo Félix Cuello; el titular de la Cámara de Diputados, señor Héctor Dunda; el presidente del bloque de diputados del FREJULI, Sr. Carlos Mattana, y los legisladores de ese sector, señores Martino, Casarotto, Vidal, Campodónico, Oñate de Morello, Jalil, Corazza y el asesor político del bloque, Sr. Alberto Bonino.

La reunión se prolongó durante una hora y a su término los legisladores se negaron a formular declaraciones sobre los problemas que se habían tratado.

Ninguna información

Minutos después de finalizada la reunión el Dr. Salomón mantuvo una breve charla con periodistas, manifestando que en esa última reunión se habían considerado temas referidos a la labor parlamentaria y que se había esbozado un plan de acción para desarrollarse en forma mediata.

Aunque el hermetismo de los diputados justicialistas fue absoluto, trascendió que el proyecto que encararía el bloque partidario sobre la reforma de la Ley Orgánica de la Policía sería motivo de una próxima reunión de los legisladores, anticipándose que se propondría que para la jefatura de la policía de la provincia pueda ser designado un civil o, en caso contrario, un militar en retiro o un miembro de la Policía Federal en la misma situación.

Los diputados del MID

Según un trascendido originado en círculos políticos los diputados del Movimiento de Integración y Desarrollo que integran el Frejuli en el orden provincial se opondrían al tratamiento de la modificación de la Ley Orgánica de la Policía, haciendo causa común con el criterio sostenido por el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis, apoyado en la tesitura de defender la autonomía provincial, actitud que está en pugna con la posición sostenida por el Ministerio del Interior que, como se sabe, sostiene la necesidad de introducir la modificación citada.

Asumirán cargos mañana en el PIF

Mañana a las 20,30, en la sede central del Partido Intransigente Federalista, ubicada en Rivadavia y Santiago del Estero, asumirán sus cargos las nuevas autoridades partidarias.

Han sido invitados a concurrir al acto los afiliados y los dirigentes de las seccionales, distritos y departamentos.

Cesantes peronistas harán entrega mañana de dos petitorios

En una asamblea realizada por los cesantes peronistas y reincorporados de 1955, decidieron entrevistar mañana a las 17 al vicegobernador de la provincia, señor Eduardo Félix Cuello, y al presidente de la Cámara de Diputados, señor Héctor Dunda, para hacerles entrega de sendos petitorios.

Se les solicita su mediación ante el P. E. provincial para lograr el pago de los beneficios que acuerda la ley número 7177, sancionada hace diez meses y no cumplimentada hasta la fecha.

Se pide, a la vez, la sanción de la ley sobre encasillamiento de los reincorporados, de los pasados obligatoriamente a retiro y la solución de los problemas referidos a jubilados, como así la reincorporación de otros cesantes.

Se invita a los interesados a concurrir al acto de referencia.

El PPC elaboró un plan de trabajo en materia educativa

El Partido Popular Cristiano hace saber que en su última reunión, la junta ejecutiva provincial aprobó el plan de trabajo de uno de sus equipos técnicos: el de la comisión de Educación.

Dicho plan comprende los siguientes capítulos: presupuesto provincial de educación para este año, régimen salarial de los docentes provinciales, confección del reglamento interno del Servicio Provincial de Enseñanza Privada, reglamentación de la ley de creación del Departamento de Enseñanza Diferenciada, estudio sobre bonificación para maestras jardineras y unificación de la legislación sobre jardín de infantes, revisión de la ley de concursos e ingreso a la docencia, trabajo sobre el organigrama del Ministerio de Educación provincial, proyecto de descentralización administrativa de dicho ministerio, ley nacional sobre la enseñanza de gestión no oficial, proyecto de convenio entre la Caja de Comercio de la Nación y la Caja de Jubilaciones de la provincia a los fines de la ley provincial Nº 7.230, actualización de la enseñanza técnica y politécnica, proyecto de promoción de los salones comunitarios polivalentes, extensión de la enseñanza secundaria a las cárceles provinciales y su implementación, evaluación de la experiencia del bachillerato para adultos y las experiencias educativas del gobierno del pueblo, la historia argentina y los programas de enseñanza, acción y promoción de las escuelas EFA, reestructuración de la enseñanza media y posibilidades de aplicación, seminario sobre el tema "Bases para el desarrollo de la enseñanza media", coordinación de la acción educativa nacional, provincial, municipal y privada en todos los niveles en la provincia y la reforma constitucional y el área educativa.

Finalmente informa que la mencionada comisión ha quedado integrada por: Sra. Elsa de Jenkins, Prof. Sixto Echevarría, Sra. Marta B. de Picco, Cont. Elida I. de Moriondo, Prof. Silvana Spazarino, Edaf. Alcides Fabbro, Dr. José Luis Cortés López, Dr. Rodolfo Zhender, Dr. Leo Hillar Puxeddu y como coordinador general, Dr. Alfredo Della Puppa.

La integración del elenco del P. E. fue tratada

Aunque sobre el particular se guardó estricta reserva en el plano oficial, pudo establecerse en fuentes insospechadas que anoche se llevó a cabo una nueva reunión entre el gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis y el interventor en el distrito Santa Fe del Partido Justicialista, Dr. Jorge Salomón.

El tema de la conversación habría girado en torno de la confirmación o la aceptación de las renuncias de los funcionarios políticos, circunstancia que ha motivado la lógica expectativa en los círculos del Movimiento Nacional Justicialista y del MID. Se descuenta que se producirían algunas variantes y que la incógnita en tal sentido quedaría despejada en el curso de esta semana, ya que sería intención unánime iniciar cuanto antes la nueva etapa de trabajo.

Celebró reunión el Col. de Magistrados

En su última sesión, celebrada en su sede de la Casa de Justicia, el consejo directivo del Colegio de Magistrados —con asistencia de miembros representativos de ambas circunscripciones judiciales— consideró un amplio temario relacionado con la marcha de la entidad, la carrera de la magistratura y los incrementos remunerativos.

Al término de la reunión, los asistentes participaron de un almuerzo de camaradería, realizado en un hotel céntrico y al que asistieron, especialmente invitados, el presidente y ministros de la Corte Suprema, Dres. Héctor J. Prono, Julio César Gaviola, Helio Lobo Asensio y Mario E. Quiroga.

NOTAS CALLEJERAS

CARTEL

En la esquina de calle Rioja (¿o La Rioja) y 1º de Mayo un propietario, indudablemente preocupado, ha colocado un cartel manuscrito. No tendrá mucho de artístico, pero sí es ilustrativo. Pide a los "señores vecinos que no arrojen basuras en el solar ni en la vereda".

Corresponde, conociendo la idiosincrasia de mucha gente, abrigar una cuota de pesimismo al respecto. Pero también cabe pensar que resulta poco menos que inconcebible que haya que llegar a estos procedimientos. Que representa una defensa ante la falta de consideración hacia el prójimo que cada vez es más evidente.

PRACTICA

Alguna vez los sicólogos tendrán que develar un misterio de muchas mentes. A qué se debe la práctica consuetudinaria de tantos individuos que trepan a un ómnibus, al parecer, con el único y exclusivo fin de cortar la cubierta de los asientos. Parecería que hallan un placer íntimo, una gran satisfacción, en causar esos destrozos. Quizás gozan pensando en la cara que pondrá el dueño del vehículo cuando compruebe que el plástico ha quedado hecho girones.

Indudablemente: ¡hay gustos para todo en este mundo!

Una escena repetida: los numerosos usuarios en largas esperas de ómnibus

Falencias del transporte que tendrían que ser consideradas

Hay en la población santafesina, y muy particularmente en los millares de habitantes que diariamente deben utilizar los medios de transporte urbano, una inquietud generalizada y que responde a comprobaciones que no pueden ser ignoradas por quienes tienen la obligación de velar en todas las instancias del intrincado problema, para que este servicio de carácter público, que obviamente rebalsa los límites de un simple comercio, se preste conforme las reales necesidades de los usuarios; en una palabra y con el propósito de resultar absolutamente claros, que por un lado —el de los prestatarios— no se reduzca toda su acción a la simple formulación de pedidos de aumentos del precio del boleto, olvidando deberes primarios para con la población, y que quienes deben establecer el control acerca de la buena o mala prestación del transporte, también su acción, enfervorizada en ciertas oportunidades, no se remita a la sola enunciación de la necesidad de acordar el aumento o aprobarlo, sino que más allá de la capacidad de resolver, deben ir profundizando en los problemas que determina un estado de cosas que inquieta a la población.

¿"Servicio medido"?

Sí, el del transporte urbano de pasajeros pareciera ser un "servicio medido", lo que no es índice de regularidad, sino todo lo contrario: "servicio medido", decimos porque las frecuencias y los horarios están siendo determinados conforme a los intereses que responden a las empresas y no, precisamente, a los usuarios, quienes cada día en mayor proporción encuentran serios obstáculos para trasladarse de un sitio a otro de la ciudad.

Ya se sabe que tiempo atrás, precisamente cuando también se discutía el precio del boleto, no fueron pocos los propietarios de ómnibus que de por sí —no había ninguna ordenanza que lo prohibiera— retiraron unidades que prestaban servicios en nuestra ciudad y las transfirieron a otras, según ellos más redituables. Y los ómnibus que fueron sustraídos a la flota conjunta, fueron los mejores, los más modernos. A ese retiro, se agrega ahora el "servicio medido" —de alguna forma hay que llamarlo— que va en directo perjuicio del público, toda vez que las empresas o líneas trazan las frecuencias y los horarios como mejor les convengan, haciendo caso omiso de las necesidades reales de la población.

Una larga espera

El retiro de unidades en los momentos actuales, determina que se constituyan grandes grupos —en nuestra ciudad no se forman colas y hay un proyecto de ordenanza para que si se haga— para tener acceso a los ómnibus. Es obvio que no sólo son pocos los que circulan en los momentos de menor movimiento, sino que también ocurre ello en las horas pico. Pongamos un ejemplo que habla con elocuencia de el déficit que se observa en el tranporte: una persona que vive en las cercanías del Jardín Botánico aguarda el ómnibus a las 7, pero como todos ellos pasan repletos por el lugar, porque hay pocos en circulación, recién puede llegar al centro de la ciudad a las 8. Casi una hora, lo que establece un récord insólito e inadmisible.

Estado deficiente

¿Todo, acaso, se remite a la escasez de unidades y deterioros en los horarios frecuencias? También, en este caso, las deficiencias son notorias, tanto, que asombran (y no hay exageración), que por los conductos que corresponde, la Municipalidad no adopte una postura seria y coherente para que de una vez por todas se hagan cumplir las ordenanzas al respecto y que, por lógica consecuencia, tendrían que estar en plena vigencia.

¿Es posible ignorar que hay abundancia de ómnibus que no ofrecen casi ninguna seguridad? ¿Es posible aceptar que las unidades carezcan de limpieza, de pasamanos y hasta de espejos retroscópicos? ¿Cómo se pueden aceptar las estridencias de los escapes y las torturas de las radios atronando con los últimos goles? ¿Y las salidas de filas dejando sin recoger al usuario que espera pacientemente? ¿Cuántas multas ha aplicado la Municipalidad por tantas infracciones que saltan a la vista de los más inadvertidos? ¿Muchas, pocas, ninguna...? Valdría la pena conocer bien los detalles y sólo la Municipalidad está en condiciones de develar la incógnita, con citas precisas concretas. Hay mucho por hacer, pero también hay mucho por conocer de lo que se ha hecho o no. De esta pista, abierta anchamente para todo tipo de suspicacias, puede despegar una nueva actitud; la hasta ahora conocida se sumerge en los andariveles de la nebulosa.

Otro problema: el cambio

No hay monedas, es cierto; no las tiene ningún banco, en cuyas ventanillas los empleados las "mendigan" a los clientes. Todo esto es bien conocido y va de suyo que los conductores de ómnibus tampoco las poseen. Ni de diez, ni de veinte, ni de cincuenta, ni de nada. Simplemente no hay monedas. ¿Y quién debe perjudicarse por esa ausencia? ¿Acaso el público? Nadie, ni el público, ni las empresas, y para que nadie se perjudicara habría que disponer la venta de abonos de diez, veinte y treinta boletos. O, siquiera, la tira de diez boletos, o de veinte. Ha habido una sugerencia por parte del Concejo Municipal en ese sentido, pero las cosas caminan tan lentamente que la solución llegará cuando el precio redondee los doscientos pesos. Y dicho esto sin la intención de caer en sutilezas.

Términos concretos

Casi todos los problemas de estos tiempos demandan urgencia en cuanto a su solución. Demorarlos, en caer en algo así como en desapego por los intereses de la población. El del transporte urbano de pasajeros debe ser tomado con toda seriedad y con la intención bien definida, clara y concreta, que se trata de un servicio público que se presta en una comunidad organizada integrada por individuos que son, en síntesis, hacia quienes deben dirigirse las miras de los gobernantes y de los legisladores.

Plena estabilidad docente piden al rector de la UNL

El Movimiento de Docentes Universitarios del Litoral y la Federación Universitaria para la Liberación Nacional del Litoral entrevistaron al rector de la UNL, Dr. Celestino Marini, a quien —señala un comunicado— se hizo entrega de un petitorio firmado por 4.000 docentes y estudiantes.

Piden que se elimine la prohibición de realizar asambleas en el ámbito de la casa y se permita la actividad político-gremial de los organismos de masas; la convocatoria inmediata de los consejos directivos y superiores provisorios de la UNL y facultades; la inmediata normalización de la UNL de acuerdo con la ley universitaria y la plena estabilidad docente.

Se pone de relieve que en estos momentos los docentes y estudiantes no tienen ningún mecanismo de participación en el gobierno universitario así como tampoco existen legalmente maneras de impulsar reivindicaciones y defender derechos.

Agrega que el tipo "de medidas que implementa el rector atenta contra la normalización pues va creando en la Universidad un clima de intimidación, violencia y se manifiesta un gran deterioro en el funcionamiento tanto en lo académico como en lo administrativo, así como también existe un cierre a la participación". Se cuestionó además el no reconocimiento de MODUL y a la afiliación obligatoria a UDA (Unión del Docente Argentino).

Respuesta del rector

El comunicado del MODUL—FULNA expresa que el rector contestó a las demandas planteadas, de la siguiente manera: mantiene la resolución de prohibir asambleas estudiantiles y condicionamiento de las docentes, por cuanto ratifica que las mismas afectan el normal funcionamiento de las casas de estudio y lesionan la autoridad de los decanos y directores; convocará a los consejos luego de una nueva elección de consejeros docentes con candidatos de UDA dentro de 30 días. Ello —agrega el comunicado— pese a que MODUL demostró que tiene 900 afiliados sobre 1.200 docentes y que ya se han elegido representantes.

"El Dr. Marini afirmó que no tenía otro camino que dar representación a UDA, ignorando en consecuencia a la entidad mayoritaria de los docentes.

Con respecto a la normalización contestó que enviaría al ministerio el proyecto de estatuto y reglamento de concursos y que estudiará los problemas de estabilidad.

Agrega la información gremial que se convino mantener otra entrevista para obtener una respuesta definitiva.

PUBLICACIONES

Revista del Arzobispado de Santa Fe

En la última entrega de la publicación del epígrafe se informa en detalle sobre el sínodo episcopal realizado en el año último, se inserta una semblanza emocionada y justa del obispo Dr. Juan Agustín Boneo por Mons. Antonio Rodríguez y se ofrecen orientaciones para la educación en el celibato sacerdotal, en la sección Comentarios. También se exponen conceptos fundamentales en la enseñanza de Pablo VI, así como la homilía del arzobispo santafesino pronunciada el 11/4/74 en la americana" integran asimismo "La Pasión en la imaginería Catedral.

Notas bibliográficas, "Hacia el Padre: Mons. Enrique Príncipe" y un trabajo titulado el material.

MALEZAS EN AVENIDA ARISTOBULO DEL VALLE

En las proximidades del denominado Puente Negro, viaducto del Ferrocarril Bartolomé Mitre, que salva la avenida Aristóbulo del Valle, en lo que deberían ser aceras de esta arteria, crecen lozanos matorrales y yuyos de distintas especies, lo que obliga a que los peatones, peligrosamente, deban circular por la calzada ¿No cabría allí una adecuada limpieza?

SATISFACCION DE LOS PASIVOS POR EL PAGO DEL 82 POR CIENTO

Estuvo en nuestra redacción el secretario general de la Federación de Jubilados y Pensionados de la zona norte de la provincia, señor Francisco Rodríguez, a quien acompañó el señor Raymundo Sosa, del Centro de Jubilados de Rafaela.

El dirigente de los pasivos señaló que el 82 por ciento que se iniciará a pagar en la fecha, es integral y no reducido, siempre sobre la base del sueldo del sector activo, incluido el básico, antigüedad y otros suplementos de sueldos concedidos por disposiciones del gobierno.

En cuanto a las pensionadas, cobrarán el 75 por ciento del mencionado 82 % que percibirán los jubilados.

Sobre el incremento que supone la aplicación de los nuevos montos señaló que habitualmente los sueldos involucran una erogación de 4.500 millones de pesos moneda nacional, mientras que este mes se llegará a los 9.141 millones de la misma moneda.

Asimismo el monto se incrementará en razón de que cobrarán [illegible] más.

Importancia de la decisión

Los visitantes destacaron la importancia de este paso del gobierno provincial, señalando que es propósito de las autoridades cumplir con el cometido, a pesar de la difícil situación económica en que se encuentra en este momento la provincia; máxime teniendo en cuenta que todavía no se dispone del nuevo presupuesto.

Adelantaron que tenían conocimiento de que el Ministerio de Hacienda necesitaría casi unos dos meses para cumplir con los resortes de la previsión social, y poder contar con los recursos necesarios que permitan el pago puntual a la clase pasiva provincial.

Beneficiarios

Se hizo insistencia en que las nuevas disposiciones benefician a todos los jubilados y pensionados de la ley número 7230.

Asimismo expresaron que una vez que se abonen a los activos los 40.000 pesos m/n. dispuestos por el P. E. nacional, también se incluirán en los montos correspondientes a los pasivos y en el porcentaje asignado a cada sector.

Acto en el Bco. Provincial

Asimismo nos adelantaron que estaba previsto para esta tarde un acto en dependencias de la casa central del Banco Provincial, en cuyo transcurso se producirían los primeros pagos con el 82 por ciento.

Al acto se estimaba que concurrirían el gobernador, doctor Carlos Sylvestre Begnis; el ministro de Hacienda, doctor Angel O. Preca y el nuevo ministro de Bienestar Social, doctor Ernesto R. Prieto.

De acuerdo con los informantes, en los próximos días se concretaría una audiencia con este último funcionario, con el fin de mantener una conversación con los directivos de la Federación.

Prórroga de la compatibilidad para jubilados

En el número [illegible] edición del [illegible] del corriente del Boletín Oficial de la provincia de Santa Fe, ha sido publicado el decreto Nº 1.327 del P. E., originado en el Ministerio de Bienestar Social, por el que se prorroga durante el año en curso el régimen de compatibilidad fijado por los decretos Nº 2.736/73 y 2.684/74 para el año pasado.

La prórroga dispuesta, se funda en la conveniencia para el sector pasivo provincial, de continuar disfrutando el régimen de compatibilidad entre el goce parcial de los beneficios previsionales y la prestación de servicios en relación de dependencia.

C. de Educación

Entrega de documentación

En la Escuela Nº 7 "Pte. Beleno", sita en Saavedra 3076, se entregará la documentación del concurso de ingreso a la docencia, especialidad Actividades Prácticas, hasta el 26 de mayo, en el horario de 8.15 a 12.30.

[illegible] que para retirar la documentación el interesado deberá presentarse munido del documento de identidad o personas debidamente autorizadas.

Artes plásticas

Muestra de Lausen Freyre Beñatena

El 16 del corriente, a las 19, en la sala de Artistas Plásticos Santafesinos, entrepiso de la galería Santa Fe, será abierta una exposición de óleos del plástico santafesino Lausen Freyre Beñatena.

Los trabajos que integran la muestra llevan por título Costa del sur, Siesta, Vieja casita, Ha llovido, Sol, Lanchita blanca, El puentecito, Rancho amarillo y Por el vars[illegible] Santa Fe, y Río [illegible], de Jujuy.

Actos culturales

EXPOSICIONES

Escuela de Diseño y Artes Visuales [illegible], Avenida Falucho 2434. — Visitas: todos los días, incluso sábados y domingo, de 9.30 a 12.30 y de 18 a 21. Muestra del Centro Recreativo Infantil de Barranquitas Oeste.

Galería Finnart, San Martín 2976. — El 17, a las 19.30, muestra con óleos de Bruno Venier.

Museo Municipal de Artes Visuales, San Martín 2068. — El 18, a las 19, muestra con obras de Norma Guastavino y de Guillermo Fecher.

Vida y obra de Proust en fotos. — Hasta el 30 del corriente en la Alianza Francesa, Av. Gálvez 2147. Horario: de 9 a 12 y de 16 a 20, de lunes a viernes.

Galería de arte El Ombú, San Jerónimo y [illegible]. — Desde el 16 de mayo al 2 de junio muestra con obras de Mario Gargatagli.

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero 1510. — Exposición de Luis García Bes. Auspicia: Cultura Provincial y Asoc. de Amigos del Museo.

Museo Histórico, San Martín y 3 de Febrero. — Exposición de armas antiguas. Hasta el 25.

Artistas Plásticos Santafesinos, San Martín 2244, (entrepiso de la galería Santa Fe). — Exhibición de acrílicos de Héctor Ruiz de Galarreta. El 16, a las 19, apertura de una muestra de óleos de Lausen Freyre Beñatena.

Escuela Provincial de Artes Visuales, Urquiza y Tucumán. — Muestra conjunta de profesores de la casa.

CINE

Cine Club San Fe. — Hoy a las 19.15 y 21.45, y el miércoles a las 18.45, en el Chaplin: "Fraulein doktor", de Alberto Lattuada.

[illegible] — El sábado, a las [illegible] y el domingo, a la misma hora, en el Chaplin: "Secuder", de [illegible].

Alianza [illegible], Bv. [illegible] y Las Heras. — El viernes, a las 20.30, "Los apóstoles del paraíso", de Marcel Carné, con Arletty y María Casares. Con subtítulos en castellano. Entrada libre.

Núcleo Joven del Movimiento de Juventudes. — Hoy a las 21.30 "Sueños de un seductor" de Herbert Ross, con [illegible] y Diane Keaton.

CONCIERTOS

Orquesta Sinfónica Provincial de Santa Fe. Director invitado: Alfredo Bru. — El jueves, a las 21.30, en el teatro Municipal. Organizan: Subsecretaría de Cultura de la provincia. Auspician: [illegible]. Colabora: Secretaría de Cultura y Bienestar Social municipal.

RECITALES

Venezuela y su música, a cargo de la [illegible]. — El jueves, a las 19, en el [illegible].

Las cárceles de la zona visitarán el 20 magistrados

Se cumplirá el 20 del corriente la periódica visita a los establecimientos carcelarios de la zona, a cargo de magistrados y funcionarios de la Sala Primera de la Cámara de Apelaciones en lo Penal. Ese día, a partir de las 8 los nombrados se constituirán en los institutos con asiento en esta capital, para viajar luego a Coronda, donde el arribo está fijado para las 15.

Atendió en Rosario el Dr. Enrique Rojo

Como lo hace habitualmente a principios de semana, atendió su despacho en Rosario el secretario general de la Gobernación.

El Dr. Enrique Rojo dio curso a distintos asuntos de interés para la zona sur de la provincia y secundó en su tarea al gobernador de la provincia, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Cursos de DINEA

Las autoridades de los centros educativos de DINEA que funcionan en la escuela parroquial Santa Rosa de Lima y Sociedad Vecinal Roque Sáenz Peña, informaron que las actividades para el corriente año, se iniciaron el 12 del corriente.

Por tal motivo, se cita a todas las personas que se inscribieron a concurrir a las clases que se dictan entre las 18 y 20. Asimismo se reitera que está abierta la inscripción para quienes deseen completar sus estudios primarios.